



MGREP
Mexico Graduate Research
and Education Program

**MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO
ENTRE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Y
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, IRVINE**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO y THE REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA, en nombre de la University of California, Irvine, a través del Mexico Graduate Research and Education Program, celebran este Memorando de Entendimiento ("MDE") para fortalecer los lazos entre ellas y explorar relaciones amistosas y cooperativas en campos de interés mutuo.

1. Las partes tienen la intención de explorar el desarrollo de una o más actividades académicas conjuntas dentro de las siguientes formas generales de cooperación:
 - Intercambios de profesores, investigadores y estudiantes
 - Proyectos de investigación fundamental conjunta y publicaciones
 - Intercambios de materiales e información de acceso público
 - Programas educativos conjuntos, conferencias y talleres
 - Proyectos y visitas especiales a corto plazo
 - Otras actividades de interés y beneficio mutuo
2. Los detalles de cada actividad conjunta dependerán de la disponibilidad y el compromiso de fondos y recursos, los cuales se determinarán a través de discusión y negociación entre las partes.
3. En la medida en que la implementación de cualquier actividad acordada implique movilidad de estudiantes o requiera un compromiso de personal, instalaciones, financiamiento, propiedad intelectual u otros recursos institucionales, las partes celebrarán un acuerdo escrito firmado por el representante autorizado de cada parte. El acuerdo especificará el compromiso de recursos de cada parte y los términos relacionados con financiamiento, igualdad de oportunidades, propiedad intelectual, confidencialidad, control de exportaciones y otros asuntos relevantes para la actividad.
4. Los contactos institucionales para este MDE son:

Universidad del Estado de Hidalgo
Mtro. José Luis Sosa Martínez
Director de Relaciones Internacionales
e Intercambio Académico
joseh Luis_sosa@uaeh.edu.mx

University of California, Irvine
Luisa Kregel, MSc
EXECUTIVE DIRECTOR, MGREP
lkregel@uci.edu

5. Ninguna de las partes utilizará el nombre, la abreviatura del nombre, el logotipo, el sello o cualquier otra marca de la otra parte (incluyendo en cualquier anuncio, comunicado de prensa o publicidad relacionada con este MDE) sin la aprobación previa por escrito de esa otra parte. Para solicitar la aprobación, una parte presentará una solicitud al contacto institucional de la otra parte, quien ayudará a obtener cualquier autorización interna requerida por su institución.
6. Este MDE está redactado en inglés. Si se traduce a otro idioma, la versión en inglés prevalecerá en caso de conflicto entre la versión en inglés y la traducción.
7. Este MDE solo puede ser enmendado mediante un acuerdo por escrito firmado por el representante autorizado de cada parte.
8. Este MDE permanecerá en vigor durante cinco años a partir de la fecha de la última firma. Cualquiera de las partes puede terminar este MOU por cualquier razón proporcionando un aviso de terminación por escrito al contacto institucional de la otra parte.
9. Este MDE se realiza como un gesto de buena voluntad entre las partes, basado en un espíritu de cooperación y reciprocidad destinado a ser de beneficio mutuo, y no crea ningún derecho u obligación legalmente vinculante.

Firmas de representantes autorizados:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE HIDALGO**



Dr. Octavio Castillo Acosta
Rector

**THE REGENTS OF THE UNIVERSITY
OF CALIFORNIA**



Magnus Egerstedt
Dean, Samueli School of Engineering

Date: 10 de Octubre de 2024

Date:

